

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de la Música (2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de la Música	Código: 125771134
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-07-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Didácticas Específicas Historia del Arte y Filosofía - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Didáctica de la Expresión Musical Música - Curso: 1 - Carácter: Formación Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano/inglés 	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SARA ARENILLAS MELÉNDEZ
- Grupo: ÚNICO
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: SARA - Apellido: ARENILLAS MELÉNDEZ - Departamento: Historia del Arte y Filosofía - Área de conocimiento: Música

Contacto

- Teléfono 1: **922317958**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **sarenill@ull.es**
- Correo alternativo: **sara.arenillas@gmail.com; sarenill@ull.edu.es**
- Web: **<https://portalciencia.ull.es/investigadores/190462/detalle>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	20:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-05
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-05

Observaciones: Se recomienda solicitar previamente la tutoría. Posibilidad de solicitar su realización de forma online, mediante la plataforma Google Meet.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-05
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A3-05

Observaciones: Se recomienda solicitar previamente la tutoría. Posibilidad de solicitar su realización de forma online, mediante la plataforma Google Meet.

Profesor/a: PAULA HERNÁNDEZ DIONIS

- Grupo:

<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: PAULA - Apellido: HERNÁNDEZ DIONIS - Departamento: Didácticas Específicas - Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical 						
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922319344 - Teléfono 2: - Correo electrónico: phernadi@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://portalciencia.ull.es/investigadores/714329/detalle 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
<p>Observaciones:</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
22-01-2024	05-04-2024	Lunes	12:30	14:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
22-01-2024	05-04-2024	Martes	08:00	11:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
22-01-2024	05-04-2024	Martes	14:30	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)

08-04-2024	08-05-2024	Miércoles	08:00	09:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	A1.3 (Pasillo largo)
08-04-2024	08-05-2024	Miércoles	10:00	15:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	A1.3 (Pasillo largo)
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa/Módulo Específico**

Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE22 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

CE21 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza- aprendizaje

CE20 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes

CE19 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos

CE18 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo

CE17 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes

Competencia general

G6 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Competencia Básica

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de

estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. La innovación en el ámbito de la Música.

- 1.1. Innovación en la enseñanza de la Música.
- 1.2. Modelos y estrategias de innovación relacionados con la Música.

Tema 2. Las buenas prácticas docentes en la Música y los indicadores de calidad

- 2.1. Indicadores de calidad de las buenas prácticas docentes en el ámbito de la Música.
- 2.2. Estrategias de mejora y resolución de problemas comunes vinculados a la enseñanza y el aprendizaje de la Música.

Tema 3. Líneas emergentes en la Especialidad de Música y su aplicación a innovaciones o investigaciones educativas.

- 3.1. Líneas de investigación actuales en la especialidad de Música.
- 3.2. Metodologías de investigación y evaluación educativa relacionados con la Música.
- 3.3. Pasos en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y evaluación en el ámbito de la Música.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas: abarcarán las estrategias de enseñanza presencial desarrolladas en gran grupo. Se utilizará para el desarrollo de actividades de tipo expositivo y/o explicativo (clases magistrales, conferencias, presentación de materiales, etc.)

Clases prácticas: destinadas a organizar actividades presenciales que requieren la transferencia de conocimientos conceptuales con los procedimentales (estudio de casos, resolución de problemas psicopedagógicos, análisis diagnósticos, exposición de estudios y trabajos, etc.).

Tutorías académicas-formativas: destinadas al desarrollo de actividades presenciales en grupos pequeños para el asesoramiento y seguimiento del proceso formativo (orientación y seguimiento de trabajos, preparación de exposiciones, revisión de prácticas, revisión de tareas, etc.)

Realización de trabajos (individual/grupal).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	37,00	37,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Preparación de exámenes	0,00	3,00	3,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[G6]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

DÍAZ, M. (Coord.) (2006). *Introducción a la investigación en educación musical*. Madrid: Enclave Creativa.

DÍAZ, M., y GIRÁLDEZ, A. (Coords.) (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes*. Barcelona: Graó.

GIRÁLDEZ, A. (coord.) (2010). *Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Graó.

Bibliografía Complementaria

BURNARD, P. y MURPHY, R. (2017). *Enseñar música de forma creativa*. Madrid: Morata.

DÍAZ, M., y RIAÑO, M.E. (2017). *Creatividad en educación musical*. Santander: Universidad de Cantabria.

TAYLOR, S. y BOGDAN, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós

FLICK, U. (2014). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

LINES, David K. (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata.

HARGREAVES, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad: Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid: Morata.

SMALL, C. (1989). *Música, Sociedad, Educación : Un examen de la función de la música en las culturas occidentales, orientales y africanas que estudia su influencia sobre la sociedad y sus usos en la educación*. Madrid: Alianza.

Otros Recursos

Dotación propia de un aula de música.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA Y FORMATIVA

Esta modalidad formará parte del desarrollo diario de las sesiones de clase, debiendo incidir en el aprendizaje y la adquisición de las competencias a nivel individual y grupal. Esto implica la obligación de asistir regularmente y de participar activamente en las clases. La asistencia mínima para concurrir a esta modalidad se establece **en un 80% del total de horas de clase**.

Para superar la asignatura en esta modalidad, se deberá obtener, como mínimo, un 50% de la puntuación que corresponde a cada una de las partes impartidas por las dos áreas de conocimiento implicadas en la docencia de la asignatura y, dentro de cada una de estas, el 50% de la puntuación que corresponde a cada uno de los apartados objeto de evaluación (en caso de no superarse alguno de éstos, la calificación que se consignará en el acta será un 4,0 Suspenso).

Asimismo, es requisito mínimo para poder superar la asignatura que el estudiante que curse esta vía entregue y se presenta a todas las pruebas y tareas que se requieren, con independencia de la superación efectiva o no de cada uno de los apartados evaluables. De no atenderse a este requisito mínimo, la calificación a consignar en el acta será de 4,0 Suspenso.

Estos apartados son los siguientes:

- **Asistencia activa:** actitud adecuada, participación, calidad e interés de las aportaciones (15%).
- **Actividades, trabajos y proyectos** teórico-prácticos (50%).
- **Exposiciones** orales, tanto individuales como grupales (35 %).

Se entenderá agotada la primera convocatoria cuando el alumnado se haya presentado, al menos, al 50% del conjunto de

esos apartados. En caso de que el alumnado no supere la asignatura en la primera convocatoria, tendrá que recuperar los apartados no superados en la segunda convocatoria.

En el caso de que se pierda la evaluación continua, se guardará la calificación de los trabajos ya realizados. Se podrán conservar las actividades formativas prácticas que hayan sido superadas por el estudiantado en cursos anteriores sin perjuicio del derecho del estudiantado a volver a realizar dichas actividades.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique expresamente al profesorado su deseo de no acogerse a la misma. El estudiantado que **quiera optar a la evaluación única** debe solicitarlo a través del procedimiento habilitado para ello en el **Aula Virtual** y, además, informar a los profesores mediante correo electrónico.

EVALUACIÓN ÚNICA

Esta modalidad consiste en la entrega y defensa oral, o procedimiento equivalente, de un conjunto de trabajos, así como en la realización de una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura.

Las pruebas orales y escritas, si las hubiese, se llevarán a cabo en las fechas previstas por la ULL en el calendario oficial de exámenes, en la segunda convocatoria.

Las ponderaciones de estos apartados será la siguiente:

- Calidad de los trabajos presentados (50 %).
- Defensa de los trabajos (30 %).
- Prueba sobre los contenidos esenciales de la asignatura (20 %).

Se mantendrán las calificaciones de las actividades realizadas, si las hubiera, en la evaluación continua antes de cambiar a la evaluación única –cambio que deberá ser comunicado antes de llegar a presentar un conjunto de actividades de la evaluación continua que computen, al menos, un 40% de la misma, o bien por circunstancias sobrevenidas (tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad de la jornada laboral), en el caso de que se haya sobrepasado ese porcentaje.

Para superar la asignatura se deberá obtener, como mínimo, un 50% de la puntuación que corresponde a cada una de las partes impartidas por las dos áreas de conocimiento implicadas en la docencia de la asignatura y, dentro de cada una de estas, el 50% de la puntuación que corresponde a cada uno de los apartados objeto de evaluación.

Asimismo, es requisito mínimo para poder superar la asignatura que el estudiante que curse esta vía entregue y se presenta a todas las pruebas y tareas que se requieren, con independencia de la superación efectiva o no de cada uno de los apartados evaluables. De no atenderse a este requisito mínimo, la calificación a consignar en el acta será de 4,0 Suspenso.

Aparte de las dos modalidades anteriores, se contempla una tercera modalidad de evaluación (denominada **evaluación mixta**) para el alumnado que siguiendo la evaluación continua supere el máximo de horas de ausencia permitido. Sobre la base del modelo de evaluación continua, el alumnado tendrá que compensar lo que las ausencias le han impedido hacer o demostrar, para lo cual entregarán los trabajos que oportunamente se determinen por el profesorado.

En todas las modalidades de evaluación se considera imprescindible que el alumnado demuestre una correcta expresión oral y escrita y que manifieste las actitudes propias de un futuro docente.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]	Pruebas objetivas (tipo test) Adquisición comprensiva de los contenidos de la asignatura y su aplicación.	10,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]	Pruebas de respuesta corta. Adquisición comprensiva de los contenidos de la asignatura y su aplicación.	25,00 %
Trabajos y proyectos	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]	Creatividad. Coherencia. Capacidad crítica y fundamentación argumentada. Expresión oral/escrita.	50,00 %
Escalas de actitudes	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [CB10], [G6], [CE17], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CE22]	Asistencia activa. Actitud adecuada. Participación. Calidad e interés de las aportaciones.	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la Música.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Plantear alternativas y propuestas de mejora a los problemas más comunes vinculadas a la enseñanza y el aprendizaje de la Música.

Diseñar metodologías básicas de investigación y evaluación educativa siendo capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en el ámbito de la Música.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La secuenciación y temporalidad de temas que se recoge a continuación tiene un mero valor orientador, por lo que su tratamiento será flexible y ajustado a las propias demandas y necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:	Tema 1. La innovación en el ámbito de la Música. 1.1. Innovación en la enseñanza de la Música.	Clases teóricas Clases prácticas	8.00	11.00	19.00
Semana 2:	Tema 1. La innovación en el ámbito de la Música. 1.2. Modelos y estrategias de innovación relacionados con la Música.	Clases teóricas Clases prácticas	6.00	11.00	17.00
Semana 3:	Tema 2. Las buenas prácticas docentes en la Música y los indicadores de calidad 2.1. Indicadores de calidad de las buenas prácticas docentes en el ámbito de la Música.	Clases teóricas Clases prácticas	8.00	11.00	19.00
Semana 4:	Tema 2. Las buenas prácticas docentes en la Música y los indicadores de calidad 2.2. Estrategias de mejora y resolución de problemas comunes vinculados a la enseñanza y el aprendizaje de la Música.	Clases teóricas Clases prácticas Exposición de trabajos	5.00	11.00	16.00

Semana 5:	<p>Tema 3. Líneas emergentes en la Especialidad de Música y su aplicación a innovaciones o investigaciones educativas.</p> <p>3.1. Líneas de investigación actuales en la especialidad de Música.</p>	<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas</p>	8.00	11.00	19.00
Semana 6:	<p>Tema 3. Líneas emergentes en la Especialidad de Música y su aplicación a innovaciones o investigaciones educativas.</p> <p>3.2. Metodologías de investigación y evaluación educativa relacionados con la Música.</p>	<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas</p>	8.00	11.00	19.00
Semana 7:	<p>Tema 3. Líneas emergentes en la Especialidad de Música y su aplicación a innovaciones o investigaciones educativas.</p> <p>3.3. Pasos en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y evaluación en el ámbito de la Música.</p>	<p>Clases teóricas</p> <p>Clases prácticas</p> <p>Exposición de trabajos</p>	8.00	11.00	19.00

Semana 8:	3.3. Pasos en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y evaluación en el ámbito de la Música (continuación).		3.00	0.00	3.00
Semana 15:	Semanas 15 y 16	Preparación y realización de pruebas de evaluación.	6.00	13.00	19.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00